



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADOS: “SEMANA DE LA DANZA” Y “DANZAR SIN LÍMITES”.-

San Lorenzo, 28 de abril de 2023
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2231 del 20/04/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación de los siguientes Proyectos de Extensión Universitaria:

- SEMANA DE LA DANZA.-
- DANZAR SIN LÍMITES.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: “SEMANA DE LA DANZA”, como se describe a continuación:

a) Nombre del Proyecto:

“SEMANA DE LA DANZA”

d) Tutores de la FADA:

Carrera: Lic En Danza / Prof. Natalia Fuster CI 1.435.858

Carrera: Lic En Danza / Prof. Macarena Carballo CI 4.655.425

Carrera: Lic. En Danza / Prof. Jessica Arias CI 3.619.821

b) Institución Organizadora: FADA –UNA

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: FADA –UNA

e) Breve descripción de la Actividad:

Durante la Semana del 24 al 28 de abril de 2023 celebraremos la semana de la danza con ponencias, charlas, presentaciones artísticas, producción de material educativo y de difusión, muestras coreográficas abiertas a toda la comunidad

Art. 2°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: “DANZAR SIN LIMITES”, como se describe a continuación:

a) Nombre del Proyecto:

“DANZAR SIN LÍMITES”

d) Tutores de la FADA:

Carrera: Lic En Danza / Prof. Natalia Fuster CI 1.435.858

Carrera: Lic En Danza / Prof. Macarena Carballo CI 4.655.425

Carrera: Lic. En Danza / Prof. Jessica Arias CI 3.619.821

b) Institución Organizadora: FADA –UNA (Alumna de la Licenciatura en Danza)

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: Escuela Municipal de Danzas Mariano Roque Alonso.

e) Breve descripción de la Actividad:

Este Proyecto consiste en realizar clases de danza Paraguaya a adultos de la tercera edad, de manera semanal y estará impulsado por una alumna de la facultad de arquitectura diseño y arte.-



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADOS: "SEMANA DE LA DANZA" Y "DANZAR SIN LÍMITES".-

Estos talleres van dirigidos a las alumnas de la tercera edad de la escuela Municipal de Danzas de Mariano Roque Alonso, que de paso servirá como una herramienta para la mejor calidad de vida de las alumnas. En donde toda interesada tendrá la posibilidad de participar en dicho taller con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida a las participantes.-

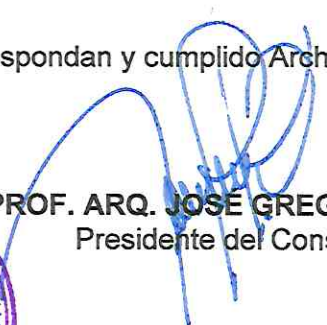
Art. 3°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** los mencionados Proyectos de Extensión Universitaria.-

Art. 4°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo